



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### VIII LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

22 de septiembre de 2005

Núm. 37-8

### ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

#### 121/000037 Tropa y marinería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación con el Proyecto de Ley de tropa y marinería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2005.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

#### ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

##### Título

— Sin enmiendas.

##### Exposición de motivos

- Enmienda núm. 54 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), párrafo primero.
- Enmienda núm. 74 del G.P. Popular, párrafo segundo.
- Enmienda núm. 75 del G.P. Popular, párrafo tercero.
- Enmienda núm. 76 del G.P. Popular, párrafo cuarto.
- Enmienda núm. 53 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), párrafo quinto (supresión).
- Enmienda núm. 77 del G.P. Popular, párrafo quinto.
- Enmienda núm. 78 del G.P. Popular, párrafo sexto.
- Enmienda núm. 79 del G.P. Popular, párrafo séptimo.

##### Capítulo I

— Sin enmiendas.

##### Artículo 1

- Enmienda núm. 20 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartados 1 y 2.
- Enmienda núm. 80 del G.P. Popular, apartado 2.

##### Artículo 2

- Enmienda núm. 21 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC) (supresión).
- Enmienda núm. 81 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 82 del G.P. Popular, apartado 2 (nuevo).

##### Capítulo II

— Sin enmiendas.

##### Artículo 3

- Enmienda núm. 24 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 1, letra a).
- Enmienda núm. 83 del G.P. Popular, apartado 1, letra e).
- Enmienda núm. 22 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 1, letra g) (nueva).
- Enmienda núm. 23 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 3 (nuevo).

## Artículo 4

— Sin enmiendas.

## Artículo 5

- Enmienda núm. 1 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx).
- Enmienda núm. 25 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).

## Capítulo III

— Sin enmiendas.

## Artículo 6

- Enmienda núm. 2 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 1, letra b).
- Enmienda núm. 55 del G.P. Catalán (CiU), apartado 1, letra b).
- Enmienda núm. 84 del G.P. Popular, apartado 1, letra b).
- Enmienda núm. 100 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 1, letra b).
- Enmienda núm. 26 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 2.

## Artículo 7

- Enmienda núm. 27 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 1.
- Enmienda núm. 28 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 2.

## Artículo 8.

- Enmienda núm. 29 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 2.

## Artículo 9

- Enmienda núm. 30 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 1.
- Enmienda núm. 102 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 3 (párrafo nuevo).
- Enmienda núm. 31 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 4.
- Enmienda núm. 3 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 5 (nuevo).
- Enmienda núm. 32 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 5 (nuevo).
- Enmienda núm. 56 del G.P. Catalán (CiU), apartado 5 (nuevo).
- Enmienda núm. 101 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 5 (nuevo).

## Artículo 10

- Enmienda núm. 4 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 1.
- Enmienda núm. 57 del G.P. Catalán (CiU), apartado 1.
- Enmienda núm. 85 del G.P. Popular, apartado 1.
- Enmienda núm. 103 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 1.
- Enmienda núm. 33 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 2, letra c).
- Enmienda núm. 58 del G.P. Catalán (CiU), apartado 2, letra c).
- Enmienda núm. 86 del G.P. Popular, apartado 2, letra c).
- Enmienda núm. 104 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 2, letra c).
- Enmienda núm. 59 del G.P. Catalán (CiU), apartado 2, letra d).
- Enmienda núm. 87 del G.P. Popular, apartado 2, letra d).
- Enmienda núm. 105 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 2, letra d).
- Enmienda núm. 34 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 2, letra g) (supresión).
- Enmienda núm. 35 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 2, letra h).
- Enmienda núm. 36 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 3 (supresión).
- Enmienda núm. 5 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 4.
- Enmienda núm. 60 del G.P. Catalán (CiU), apartado 4.
- Enmienda núm. 88 del G.P. Popular, apartado 4.
- Enmienda núm. 106 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 4.

## Artículo 11

- Enmienda núm. 61 del G.P. Catalán (CiU), apartado 1, párrafo nuevo.
- Enmienda núm. 107 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 1 (párrafo nuevo).
- Enmienda núm. 6 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 4 (supresión).
- Enmienda núm. 89 del G.P. Popular, apartado 4 (supresión).
- Enmienda núm. 108 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 4 (supresión).

## Artículo 12

- Enmienda núm. 62 del G.P. Catalán (CiU), apartado 1.
- Enmienda núm. 109 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 1.
- Enmienda núm. 7 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 2.
- Enmienda núm. 63 del G.P. Catalán (CiU), apartado 2.
- Enmienda núm. 90 del G.P. Popular, apartado 2.
- Enmienda núm. 110 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 2.

## Capítulo IV

- Sin enmiendas.

## Artículo 13

- Sin enmiendas.

## Artículo 14

- Enmienda núm. 37 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).

## Artículo 15

- Enmienda núm. 38 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).

## Artículo 16

- Sin enmiendas.

## Capítulo V

- Sin enmiendas.

## Artículo 17

- Enmienda núm. 8 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 1.
- Enmienda núm. 39 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 1.
- Enmienda núm. 64 del G.P. Catalán (CiU), apartado 1.
- Enmienda núm. 91 del G.P. Popular, apartado 1.
- Enmienda núm. 111 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 1, letra a).

## Artículo 18

- Sin enmiendas.

## Artículo 19

- Enmienda núm. 40 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).

- Enmienda núm. 14 del G.P. Esquerra Republicana (ERC), apartado 1 (supresión).
- Enmienda núm. 15 del G.P. Esquerra Republicana (ERC), apartado 1.
- Enmienda núm. 92 del G.P. Popular, apartado 1.

## Artículo 19 bis (nuevo)

- Enmienda núm. 93, del G.P. Popular.

## Capítulo VI

- Sin enmiendas.

## Artículo 20

- Enmienda núm. 18 del G.P. Vasco (EAJ-PNV).
- Enmienda núm. 65 del G.P. Catalán (CiU), apartado 1.
- Enmienda núm. 41 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 2.
- Enmienda núm. 42 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 3.
- Enmienda núm. 16 del G.P. Esquerra Republicana (ERC), apartado 4.
- Enmienda núm. 43 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 4.
- Enmienda núm. 17 del G.P. Esquerra Republicana (ERC), apartado 5.
- Enmienda núm. 44 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 5.

## Artículo 21

- Enmienda núm. 45 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 1.

## Disposición adicional primera

- Enmienda núm. 46 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).

## Disposición adicional segunda

- Sin enmiendas.

## Disposición adicional tercera

- Sin enmiendas.

## Disposición adicional cuarta

- Enmienda núm. 66 del G.P. Catalán (CiU), apartado 3 (nuevo).

## Disposición adicional quinta

- Enmienda núm. 9 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), apartado 6 (nuevo).

- Enmienda núm. 47 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC), apartado 6 (nuevo).
- Enmienda núm. 67 del G.P. Catalán (CiU), apartado 6 (nuevo).

#### Disposición adicional sexta (nueva)

- Enmienda núm. 94 del G.P. Popular.

#### Disposición adicional séptima (nueva)

- Enmienda núm. 95 del G.P. Popular.

#### Disposición adicional octava (nueva)

- Enmienda núm. 96 del G.P. Popular.

#### Disposición transitoria primera

- Enmienda núm. 10 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx).
- Enmienda núm. 68 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 112 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV).
- Enmienda núm. 11 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx), (párrafo nuevo).
- Enmienda núm. 69 del G.P. Catalán (CiU), apartados 2 y 3 (nuevo).
- Enmienda núm. 113 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 2 (nuevo).
- Enmienda núm. 114 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV), apartado 3 (nuevo).

#### Disposición transitoria segunda

- Sin enmiendas.

#### Disposición transitoria tercera

- Sin enmiendas.

#### Disposición transitoria cuarta (nueva)

- Enmienda núm. 12 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx).
- Enmienda núm. 70 del G.P. Catalán (CiU).

#### Disposición derogatoria única

- Enmienda núm. 48 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).
- Enmienda núm. 49 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).
- Enmienda núm. 97 del G.P. Popular.

#### Disposición derogatoria (nueva)

- Enmienda núm. 50 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).

#### Disposición final primera

- Enmienda núm. 13 del Sr. Rodríguez Sánchez (GMx).
- Enmienda núm. 115 del G.P. Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds (GIV-IU-ICV).
- Enmienda núm. 71 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 98 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 72 del G.P. Catalán (CiU), apartado 2 (nuevo).

#### Disposición final primera bis (nueva)

- Enmienda núm. 99 del G.P. Popular.

#### Disposición final segunda

- Sin enmiendas.

#### Disposiciones finales (nuevas)

- Enmienda núm. 19 del G.P. Socialista.
- Enmienda núm. 51 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).
- Enmienda núm. 52 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias (GCC-NC).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

